



P/ 3858

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 09 DIC 2019

VISTO: la solicitud formulada por la Dirección General de la Presidencia de la República;

RESULTANDO: I) que por la Resolución de la Presidencia de la República P/532 de 7 de setiembre de 2015, se dispuso el pase en comisión de los funcionarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas señores Miguel Ángel Román, Guillermo Héctor Borges y Gabriel Fraga al Programa 481 "Política de Gobierno" del Inciso 02 "Presidencia de la República";

II) que se peticiona suprimir el plazo límite por el que se dispuso el pase en comisión de los precitados funcionarios al mencionado Inciso;

III) que asimismo se advierte que se padeció error al escriturar el nombre del funcionario señor Miguel Alfredo Román;

CONSIDERANDO: que procede modificar la precitada resolución en el sentido solicitado y ajustar el nombre del mencionado funcionario;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Modifícase el Resultando II) de la Resolución de la Presidencia de la República P/532 de fecha 7 de setiembre de 2015, en el sentido de establecer que donde dice: "...Miguel Ángel Román..." debería decir: "...Miguel Alfredo Román...".

2°.- Sustitúyese el numeral primero de la Resolución de la Presidencia de la República P/532 de fecha 7 de setiembre de 2015, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Dispónese el pase en comisión de los funcionarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas señores Miguel Alfredo Román, Guillermo Héctor Borges y Gabriel Fraga, a los efectos de desempeñar funciones en el Programa 481 "Política de Gobierno" del Inciso 02 "Presidencia de la República".

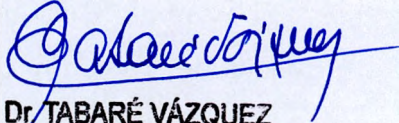
2015-2-1-220 P59

8283 19:

3°.- Déjase sin efecto la Resolución de la Presidencia de la República P/1157 de 13 de junio de 2016.

4°.- Pase a las Divisiones Gestión Humana y Financiero Contable de la Presidencia de la República a sus efectos.

5°.- Comuníquese, notifíquese.


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020